

ComVoMujer y la Universidad de San Martín de Porres se comprometen a realizar trabajos conjuntos para combatir la violencia contra las mujeres

En la carta de intención firmada por ambas organizaciones se propone desarrollar herramientas y generar capacidades para que el sector empresarial disponga de instrumentos que le permitan y faciliten incorporar en sus actividades de Responsabilidad Social, el combate a la violencia hacia las mujeres, el fomento de una cultura de paz y actuar como agente de cambio, contribuyendo así, de manera conjunta, a la erradicación de este flagelo.



Foto: El V Congreso Internacional “Empresa clave para la Generación de Riqueza y Desarrollo”.

La firma se realizó de forma pública, el 14 de octubre de 2011, en el marco del V Congreso Internacional “Empresa clave para la Generación de Riqueza y Desarrollo”, en el que participaron cerca de 2000 personas en el turno de la mañana. Para la USMP, esta colaboración interinstitucional además se encuentra claramente enmarcada en los Principios para la Educación Responsable en Gestión (PRME), del Global Compact de las Naciones Unidas, suscrita por la citada casa de estudios.

Por medio de ella se compromete voluntariamente a desarrollar las capacidades de los estudiantes para que sean futuros generadores de valor sostenible para los

negocios y la sociedad en su conjunto. También a trabajar por una economía global incluyente y sostenible, así como a facilitar y apoyar el diálogo y el debate entre educadores, empresas, el gobierno, consumidores, medios, de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y los demás grupos interesados, en temas críticos relacionados con la responsabilidad social global y la sostenibilidad.

Por su parte, el Programa Regional ComVoMujer busca fortalecer las capacidades y fomentar la colaboración entre los diversos actores estatales y no estatales en el Perú, Ecuador, Bolivia y Paraguay, para prevenir y combatir la violencia de género.

Debemos siempre recordar que la violencia contra las mujeres es una grave violación de los derechos humanos y por ende combatirla es un objetivo en el que deben comprometerse todos los pilares de la sociedad: el Estado, la sociedad civil, el sector privado y la academia.

Lima, 21 de octubre de 2011.